

COORDINACIÓN

Dra. Inma Valeije Álvarez
Profesora Titular de Derecho Penal de la
Universidad de Vigo

Dr. Pablo Fernández Carballo-Calero
Profesor Titular de Derecho Mercantil de la
Universidad de Vigo

Dr. Luis Miguel Muleiro Parada
Profesor Contratado Doctor de Derecho Financiero
y Tributario de la Universidad de Vigo

COMITÉ ORGANIZADOR

Dra. Ana María Pita Grandal
Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de
la Universidad de la Universidad de Vigo

Dra. Inma Valeije Álvarez
Profesora Titular de Derecho Penal de la
Universidad de Vigo

Dr. Pablo Fernández Carballo-Calero
Profesor Titular de Derecho Mercantil de la
Universidad de Vigo

Dr. Luis Miguel Muleiro Parada
Profesor Contratado Doctor de Derecho Financiero
y Tributario de la Universidad de Vigo

SECRETARÍA

Prof. Dr. Luis Miguel Muleiro Parada
Profesor Contratado Doctor de Derecho Financiero y
Tributario de la Universidad de Vigo

INSCRIPCIÓN

La inscripción será gratuita y está abierta a los interesados en general. Se realizará enviando un correo electrónico a: lmuleiro@uvigo.es.

El número de plazas es limitado. Se seguirá el orden de recepción de inscripciones hasta las 15 horas del día 19 de noviembre.

Se entregará certificado de asistencia.

Programa de Doutoramento
en Ordenación Xurídica
do Mercado

Universidade de Vigo

Máster en Dereito de Empresa

Universidade de Vigo



Universidade de Vigo



ACSUC
SISTEMA INTERNO DE GARANTIA
DE CALIDADE DO CENTRO
CERTIFICADO Nº 02/15

JORNADAS ACADÉMICAS DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA

Dirección:
Profa. Dra. Ana María Pita Grandal

Salón de Grados de la Facultad de
Ciencias Jurídicas y del Trabajo

Vigo, 23, 24 y 30 de noviembre de 2015

MÓDULO PENAL

"Corporate compliance: responsabilidad penal en la empresa y de sus administradores"

Lunes, 23 de noviembre

17 horas: "La responsabilidad penal de las personas jurídicas y programas de cumplimiento. Cuestiones sustantivas y procesales". Ponente: Don Juan Carlos Aladro. Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

17.40 horas: "Requisitos del plan de cumplimiento normativo". Ponente: Don José Fernández Iglesias. Abogado penalista del Despacho Garrigues en Vigo.

18.20 horas: "Experiencia práctica de programas de cumplimiento en España". Ponente: Doña Olga Fraga Gómez. Abogado del Despacho Deloitte en Barcelona.

19 horas: "Los programas de cumplimiento normativo en relación con la normativa tributaria y de prevención de blanqueo". Ponente: Prof. Dr. Jaime Aneiros Pereira. Profesor Contratado Doctor de Derecho Financiero y Tributario.

19.40 horas: Mesa redonda: "Corporate compliance". Modera: Profa. Dra. Inma Valeije Álvarez. Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Vigo.

MÓDULO MERCANTIL

"La nueva Ley de Patentes"

Martes, 24 de noviembre

17 horas: "La reforma del Derecho de Patentes". Ponente: Prof. Dr. Carlos Lema Devesa. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid.

17.45 horas: "El Derecho a la patente y las invenciones universitarias". Ponente: Prof. Dr. Anxo Tato Plaza. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo.

18.30 horas: "Las invenciones laborales". Ponente: Prof. Dr. Pablo Fernández Carballo-Calero. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo.

19-19.30 horas: Mesa de debate.

MÓDULO TRIBUTARIO

"La reforma de la Ley General Tributaria"

Lunes, 30 de noviembre

17 horas: "Prescripción y procedimiento de inspección tributaria". Ponente: Prof. Dr. Ernesto Eserverri Martínez. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada.

17.45 horas: "La duración de las actuaciones inspectoras". Don Juan María Varela Suárez. Socio Director de la Oficina de Vigo del Despacho Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

18.30 horas: "Las novedades en vía de revisión". Don Pedro Ibáñez Brillas. Presidente del TEAR de Galicia.

19.15 horas: "Determinación de bases imponibles: La estimación indirecta". Ponente: Profa. Dra Ana María Pita Grandal. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de la Universidad de Vigo.

20 horas: Mesa de debate. Modera: Profa. Dra Ana María Pita Grandal.